

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

48397 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación del Pliego de Cargos en el procedimiento sancionador ESV.- 10084/2013/CR incoado a Esteban García Rodrigo, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación por segunda vez.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ESV.-10084/2013/CR. Interesado: Esteban García Rodrigo Infracción: Acumulación de estiércol sobre el terreno sin impermeabilizar, en término municipal de Miguelturra (Ciudad Real). Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 5 de diciembre de 2013.- Timoteo Perea Tribaldos, Comisario de Aguas.

ID: A130068192-1